

202108

- 6 ABR 1974



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Doña Montserrat GINESTÁ ROBERT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mayor de Sarriá, 185, por "DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA CALZADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un dispositivo antideslizante para el calzado, especialmente indicado para andar sobre la nieve o superficies heladas, el cual, por su sencillez constructiva y cómoda aplicación, supone una ventajosa mejora con respecto a los medios que para el mismo fin son conocidos y se aplican hasta la fecha.

10. El indicado dispositivo consta de un aro elástico que en puntos de su contorno interno están fijados los extremos de una serie de tramos transversales de cadena, cuyo aro es susceptible de ajustarse a presión alrededor



y por encima del calzado, mientras que los antes indicados tramos de cadena quedan adaptados contra el tacón y suela.

5. El aro elástico citado en el párrafo anterior está dotado de una pluralidad de aletas radiales e internas que constituyen los puntos de fijación de los extremos de los tramos de cadena, de los cuales, por lo menos dos de ellos, están unidos centralmente.

10. Complementa la estructura del aro elástico un asidero saliente para facilitar la maniobra de colocación del dispositivo al calzado.

15. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de un dispositivo antideslizante para calzados según las características descritas.

20. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en planta del dispositivo; la figura 2 es una vista en perspectiva en la que se representa una fase de la operación de colocación del dispositivo a un zapato; la figura 3 muestra en perspectiva al dispositivo colocado en posición de uso; y la figura 4, también en perspectiva, es un detalle que muestra como quedan colocados los tramos de cadena contra la suela y tacón del zapato.

25. Así, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, el dispositivo en cuestión está constituido por un aro -1- elástico, de contorno circular en la posición distendida, el cual está dotado de una serie de aletas -2- radiales e in-

202108



ternas, constitutivas de otros tantos puntos de fijación de los extremos de unos tramos de cadena -3-, colocados en sentido transversal.

5. Los tramos de cadena -3- presenta la particularidad de que, dos de ellos por lo menos, están unidos entre sí mediante cualquier sistema convencional, como, por ejemplo, un eslabón -4-.

10. Completa la estructura del aro elástico -1- un asidero saliente -5-, el cual puede formar parte integrante del conjunto de dicho aro -1-.

15. Como puede contemplarse en las figuras 2 a 4 de los dibujos, cuando el dispositivo está colocado en posición de uso el aro -1- se ajusta a presión alrededor y por encima del zapato -6-, mientras que los tramos de cadena -3- quedan adaptados, los que están unidos entre sí mediante el eslabón -4-, contra la suela -7-, mientras que el otro se apoya contra el tacón -8-, cruzándolo transversalmente.

20. Cabe subrayar el hecho de que al estar unidos dos de los tramos de cadena -3-, concretamente los que se aplican contra la suela -7-, se consigue un conjunto en forma de aspa y, por tanto, que ocupen un mayor espacio de la misma, lo que procede considerar esta circunstancia muy efectiva tenido en cuenta el hecho de que tales tramos de cadena -3- constituyen unos elementos antideslizantes.

25. Y, finalmente, cabe indicar que el asidero -5- tiene la misión de facilitar la colocación del dispositivo sobre el zapato -6-, tal y como se representa en la fi-



gura 2 de los dibujos.

Puede deducirse de lo anteriormente descrito que el dispositivo objeto de la invención resulta sumamente práctico puesto que, además de ser de muy sencilla aplicación, sus reducidas dimensiones y poco peso permiten que el usuario pueda colocarlo en un bolsillo u alojamiento análogo de cualquier prenda, lo cual supone unas ventajas que no tienen los medios que se emplean actualmente para el mismo fin.

5.

10.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del dispositivo antideslizante para el calzado, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

15.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo antideslizante para calzado, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un aro elástico que en puntos de su contorno interno presenta fijados por sus extremos una serie de tramos transversales de cadena, siendo este aro susceptible de ajustarse a presión alrededor y por encima del calzado, quedando los

20.



indicados tramos de cadena adaptados contra el tacón y suela del mismo.

5. 2. Dispositivo antideslizante para calzado, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el aro elástico está dotado de una pluralidad de aletas radiales internas, a las que están unidos los extremos de los tramos de cadena.

10. 3. Dispositivo antideslizante para calzado, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que, por lo menos, dos tramos de cadena están centralmente unidos entre sí.

15. 4. Dispositivo antideslizante para calzado, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el aro elástico posee un asidero saliente para facilitar la maniobra de su colocación.

5. Dispositivo antideslizante para calzado.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de Abril de 1974

Montserrat GINESTÁ ROBERT

p.e.

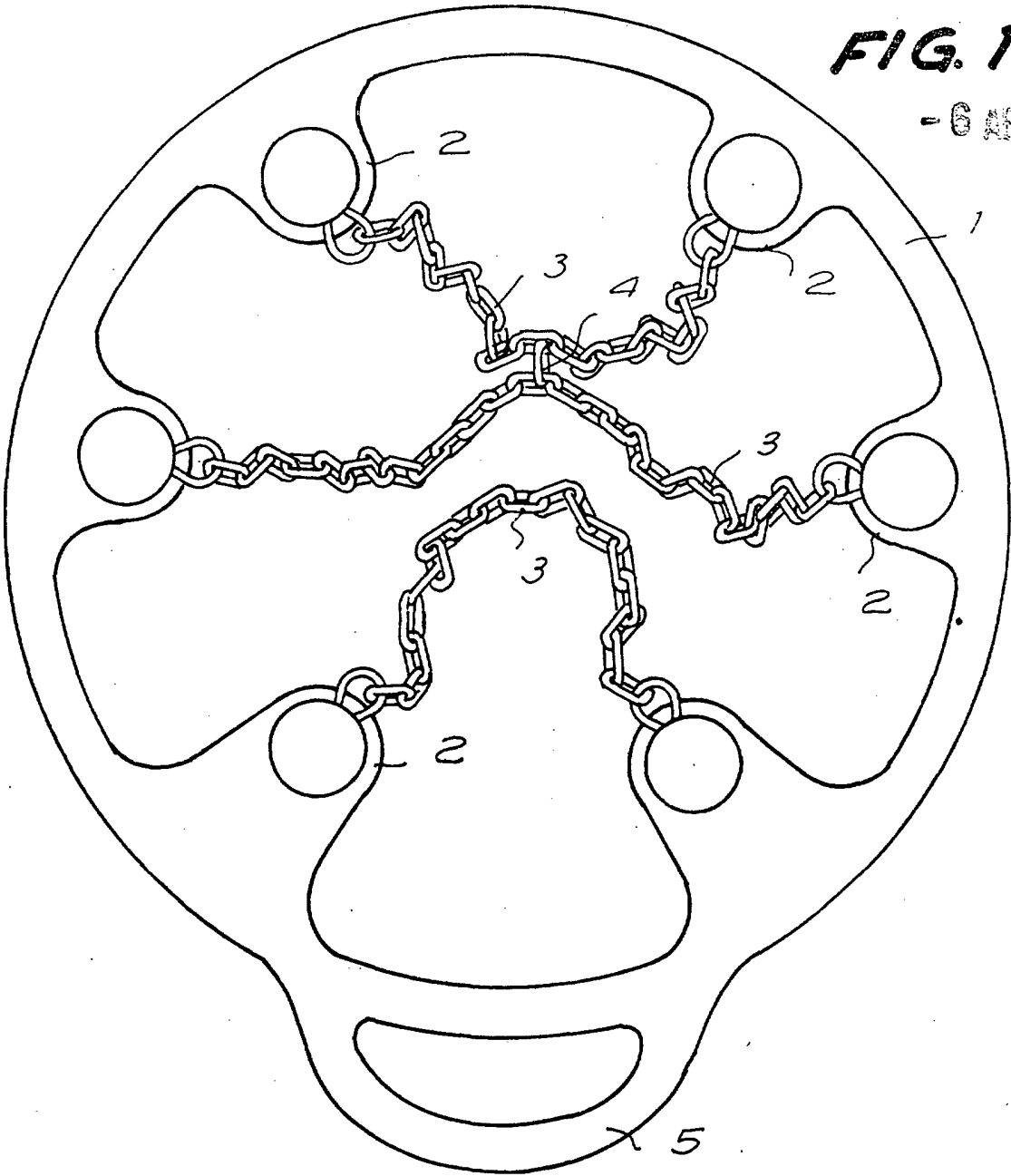


FIG. 1



4755/2

Barcelona, 6 de abril de 1974  
p.a.

A large, stylized handwritten signature or scribble located below the date and initials.

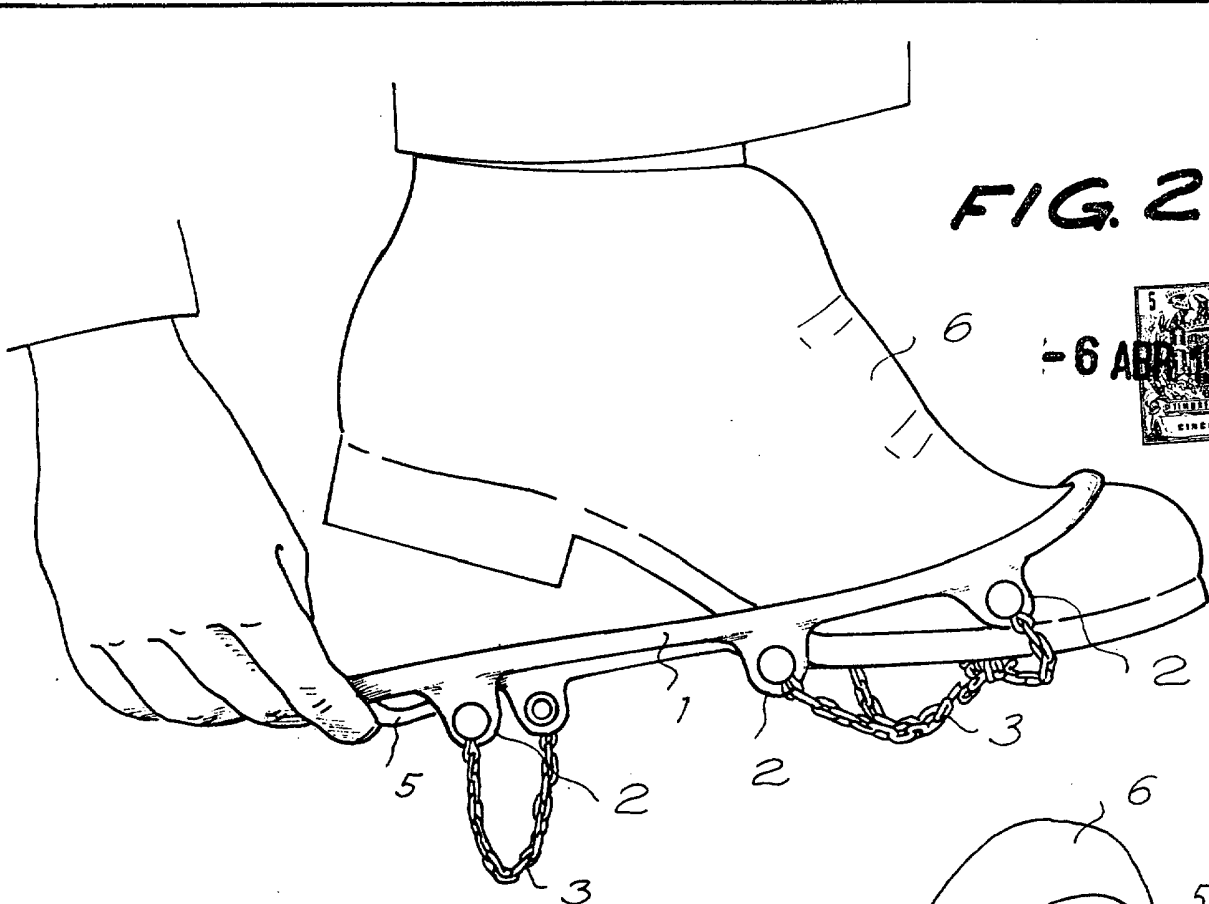


FIG. 2

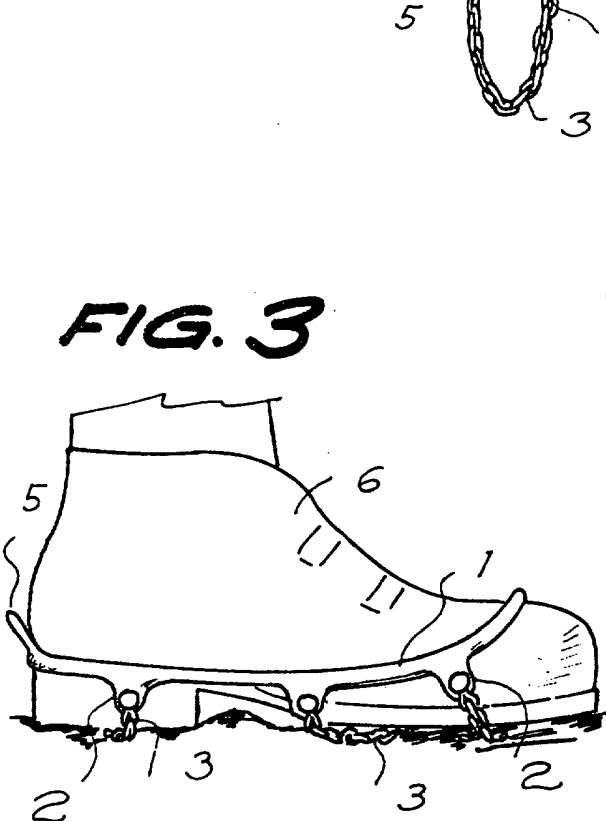


FIG. 3

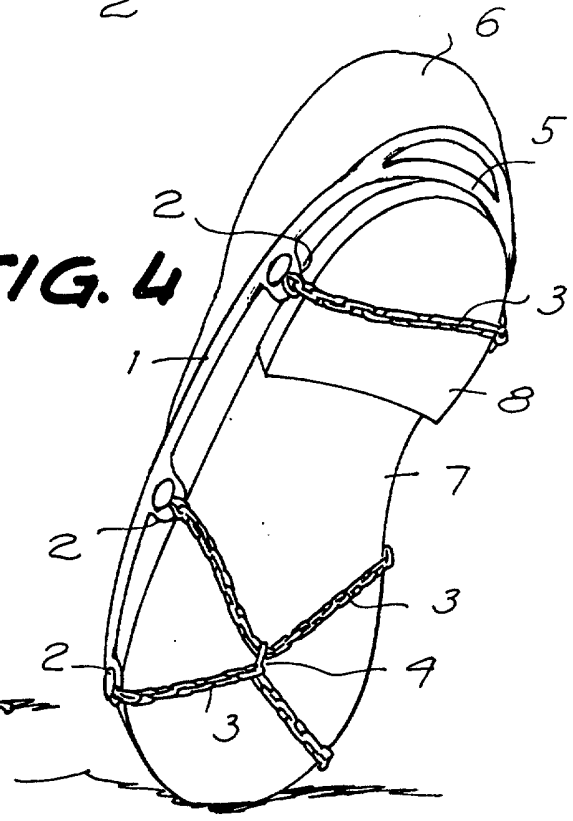


FIG. 4

Barcelona, 6 de abril de 1974

p.a.

210047